

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Huelva

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA MEDIANTE SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2023

**PRIMERO**: Por Resolución de fecha 2 de febrero de 2023, y de acuerdo con la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional, y con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial en su artículo 527, y el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante sustitución horizontal y subsidiariamente vertical, una plaza del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Ayamonte. En el Anexo I figura la plaza ofertada y el personal funcionario que la ha solicitado.

**SEGUNDO:** En la Resolución de convocatoria se establecía un "plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación" para que el personal funcionario titular al servicio de la Administración de Justicia presentara las instancias correspondientes, acompañando la documentación de los méritos alegados, en la Delegación Territorial en Huelva de Regeneración, Justicia y Administración Local, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

**TERCERO:** En cumplimiento del apartado 9 de la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero de 2015 de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional, "si la persona seleccionada estuviese destinada fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la Secretaría General Provincial remitirá propuesta de nombramiento a la Dirección General, a fin de que se recabe la preceptiva autorización del Ministerio o de la Comunidad de origen", por lo que, según el orden establecido, se propuso la adjudicación de la plaza al primer candidato, don Juan Manuel Duque García. El informe emitido por la Comunidad de Origen del mismo fue desfavorable.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, recibido el informe favorable emitido por Ministerio para la adjudicación de la plaza, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 20 de mayo de 2020 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de





Justicia, Administración local y Función Pública, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE**:

Adjudicar en sustitución horizontal, la plaza del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Ayamonte, a don Federico Romero Garrido, funcionario destinado actualmente en la Sección de Ejecuciones Penal (Servicio Común de Ejecuciones) de Mérida (Badajoz).

En el Anexo II figura la plaza y la adjudicación.

El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustitución vertical y sustitución horizontal: hasta la efectiva incorporación del titular de la plaza.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE OFICINA JUDICIAL Y FISCAL

(Orden 20 de mayo de 2020 - BOJA 104 de mayo)

A SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 2 FEBRERO DE 2023

PLAZAS OFERTADAS POR COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

UNIDAD O SERVICIO JUDI- CIAL O FISCAL	MUNICI- PIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTU- RA	FUNCIONARIO/A SOLICITANTE	ANTIGÜE- DAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de origen	ESCALA- FÓN
					PROCEDIMIENTO		
SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	Juzgado de Primera Ins- tancia n.º 4 de Badajoz.						
ROMERO GARRIDO, FEDERICO	02/11/2021	16.857					
SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	Sección de Ejecuciones Penal (Servi- cio Común de Ejecuciones) de Mérida (Ba- dajoz).						
VARGAS MARTÍN, JOSÉ DAVID	26/11/2021						
SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	Juzgado de lo Penal n.º 2 de Manresa (Bar- celona).						
VÁZQUEZ BENÍTEZ, INÉS	03/11/2021	17.667					
SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	Juzgado de lo Penal n.º 1 de Vilanova i la Geltru (Barce- lona).						
BERBEL RODRÍGUEZ, NOELIA	05/11/2021						
SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	Juzgado de Primera Ins- tancia n.º 8 de Barcelona	17.699					
Presenta informe desfavorable de la letrada.							
GÓMEZ ROMÁN, JOSÉ MANUEL	06/07/2022	5.774					
SUSTITUCIÓN VERTICAL	Juzgado de Primera Ins- tancia n.º 4 de Reus (Tarrago- na)						
NAVARRO BAENA, AURORA	31/10/2022	requisito por ausencia de perfección					
SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	Juzgado de Primera Ins- tancia n.º 7 de Huelva						



## ANEXO II

## PERSONAL FUNCIONARIO DESTINADO EN OTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA ADJUDICATARIO DE PLAZA

UNIDAD O SERVICIO JUDI- CIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA ADJUDICATARIO/ADJUDICATARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	Sección de eje- cuciones Penal (Servicio Co- mún de Ejecu- ciones), Mérida (Badajoz).						